

Guayaquil, 3 de Abril de 1998

Sres.  
ACCIONISTAS  
ORFARCOM Cía. Ltda.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Procediendo tal y como dispone la Superintendencia de Compañías revise exhaustivamente los Estados Financieros al 31 diciembre de 1997 de ORFARCOM "Orfebrería Artística Comercial Flor de Sol" Cía. Ltda. y verifique cada uno de los libros auxiliares, mayor, y tarjetas de kardex del inventario.

Del análisis de los mismo pude determinar que la información esta correcta y que esta conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Dentro de las normas de conducta ética y legales.

Como sugerencias a fin de obtener mejor desempeño comercial, me permito hacer las siguientes recomendaciones:

1. Automatizar el área contable, financiera y administrativa para establecer un sistema de computo integral.
2. Abrir nuevos locales a fin de aumentar los ingresos.
3. Remodelar las oficinas de la compañía.
4. Abrir una cuenta en US\$ en un banco local.
5. Remodelar o readecuar el local de venta. A fin de mejorar su apariencia.
6. Hacer foliar el libro mayor de la compañía.
7. Aumentar el capital social de la compañía a fin de poder expandirse.
8. Normalizar el pago de las acreencias (Cuentas por Pagar).
9. Revalorizar los activos fijos (local y oficina)
10. Maximizar la rentabilidad del Inventario.

Atentamente,



Rafael Alonso  
C.P.A. #5885  
COMISARIO



20 ABR. 1998